ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 10:38 horas del 07 de septiembre de 2021, establecidos en el Salón Cabildos, sito en Plaza de la Constitución 1, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, se encuentran reunidos los integrantes de este Comité para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan. ----------

El Secretario Técnico de este Comité, anuncia el inicio de la sesión informando que en ausencia de la Presidenta del Comité la Maestra Alfa Eliana González Magallanes Alcaldesa en Tlalpan, el Licenciado Jesús Salinas Rodríguez, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo de la Secretaría de Desarrollo Económico Vicepresidente de este Comité será quien presida la sesión. ----------

Haciendo uso de la palabra el Presidente Suplente, da la bienvenida a los miembros a la Sesión y anuncia que se omitirán las palabras de la alcaldesa, acto seguido solicita al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la sesión.----------

Intervención del Secretario Técnico, quien agradece y con anuencia del Presidente Suplente procede a presentar a los CC que nos acompañan Jesús Salinas Rodríguez, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo de la Secretaría de Desarrollo Económico Vicepresidente de este Comité; Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo y Fomento Económico representante de la Alcaldía Tlalpan; Wenceslao Hernández Hernández, Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico secretario técnico de este Comité; Maribel García Olmos, Directora de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental representante de esta Alcaldía; Arnulfo Maldonado Robles, Jefe de Unidad Departamental de Desarrollo Rural en representación de Aquilino Pérez Rojas, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural representante de esta Alcaldía; Fabiola Santillán Salinas, Líder Coordinador de Proyectos de Sistematización "B" en representación de Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social representante de la esta Alcaldía; Lic. Diana Hernández Moctezuma, Jefa de Unidad Departamental de Gestión y Formulación de Proyectos en representación de Jesús Jiménez Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo representante de esta Alcaldía; Lic. Xóchitl Azucena Cárdenas García, Jefa de unidad Departamental de Padrón Inmobiliario y Vivienda Irregulares en representación de Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno representante de esta Alcaldía; Alejandra Garduño Pérez, Subdirectora de Gobierno en representación de Josué Chávez García, Director de Gobierno y Vía Pública representante de esta Alcaldía; Sergio Sergio Padilla Meneses de la Oficina de Gestión de Tecnología y Emprendimiento de la UAM Xochimilco en representación de Fernando de León González, Rector de la UAM Unidad Xochimilco miembro permanente; Sandy Ramírez Gutiérrez docente de la UNAM en representación de Enrique Rajchenberg Sznajer, Profesor Investigador de Historia de México de la UNAM miembro permanente; Ricardo Otero García, representante de la CANIRAC en Tlalpan miembro permanente; Arturo Álvarez Caparruz, representante de la presidencia de CANACO en Tlalpan, miembro permanente de este Comité; Jesús Diep Varela, Director Regional de CANACO en Tlalpan miembro permanente de este Comité; e Israel Serrano Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A" en representación de Leonardo Rojas Nieto, titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan. Informando el Secretario Técnico que se cuenta con quórum para sesionar. ----------

Intervención del Presidente Suplente, quien agradece e instruye al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto en el orden del día, el cual corresponde a la presentación del orden del día. ----------

Intervención del Secretario Técnico, quien con anuencia del Presidente Suplente da lectura al orden del día

para someter a votación para su aprobación de los integrantes del Comité con derecho a voto. Acto seguido, se da lectura al orden del día.----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. Presentación de asistentes y verificación del Quorum Legal. ----------
2. Palabras de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa en Tlalpan. ----------
3. Presentación del Orden del Día y aprobación. ----------
4. Presentación del Acta de cancelación de la 3ª Sesión Ordinaria, por falta de quórum. ----------
5. Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico 2021, celebrada el 30 de junio de 2021. ----------
6. Informe final de actividades referentes a la bolsa de empleo de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico. ----------
7. Informe final de los Programa Sociales 2019, 2020 y 2021 en el componente MIPYMES. ----------
8. Asuntos Generales. ----------
9. Clausura de la sesión----------

Preguntando el Secretario Técnico a los integrantes del Comité si tienen algún comentario u observación respecto del orden del día.----------

Intervención de Ricardo Otero García, representante de CANIRAC en Tlalpan miembro permanente, quien pregunta si entregarán la orden del día impresa.----------

Intervención del Secretario Técnico quien comenta que dicho documento fue enviado en la carpeta de trabajo de forma electrónica; pregunta a los miembros presentes si gustan esperar unos momentos para que les hagan llegar el documento solicitado o si se puede continuar.----------

Los miembros deciden que se continúe con la sesión. ----------

Intervención del Secretario Técnico quien informa que una vez leído el orden del día y en espera de que la traigan de forma impresa, con la anuencia del Presidente Suplente procederá a la votación para la aprobación. Recordándoles que las y los integrantes con derecho a voto dentro del Comité son: la PRESIDENTA, el SECRETARIO TÉCNICO, los REPRESENTANTES DE LA ALCALDÍA y los MIEMBROS PERMANENTES. Por lo que solicita levanten la mano los integrantes que estén a favor de que sea aprobada la propuesta del orden del día, también solicita levanten la mano los integrantes que estén en contra de que sea aprobada la propuesta del orden del día y también pregunta a los integrantes que deseen abstenerse de que sea aprobada el orden del día favor de levantar la mano. Al no haber abstenciones, ni votos en contra, por **UNANIMIDAD** se da por aprobada la propuesta del Orden del Día Señor Presidente. **Acuerdo 01-071221.**----------

Intervención del Secretario Técnico quien informa al Señor Presidente que el siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación del Acta de cancelación de la Tercera Sesión Ordinaria, por falta de quórum. Solicita a los integrantes si alguien tiene algún comentario respecto a esta Acta, misma que se envió en su carpeta de trabajo.----------

Intervención del Licenciado Israel Serrano Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", quien comenta que respecto al punto número tres del Acta de Cancelación el Órgano Interno de Control realizó comentarios en donde se podía cancelar por causas fortuitas y tenía que ser convocada dentro de los siguientes diez días hábiles; sin embargo, transcurrieron cerca de cuarenta y seis días desde la cancelación en el mes de septiembre hasta la nueva convocatoria para poder estar dentro de los tiempos establecidos en el Manual de Integración.----------

Intervención del Secretario Técnico, quien comenta que si la Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico se lo permite quisiera responder; y refiere que leyó las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control, y dará respuesta a las mismas en el punto

número ocho del orden del día, para hacer más eficiente y continuar con el Orden del Día. Preguntando a los presentes si se puede continuar y ahondar en ese punto más adelante.----------
Los miembros deciden que se continúe con la sesión. ----------
Intervención del Secretario Técnico quien informa al Señor Presidente que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico 2021, celebrada el 30 de junio de 2021. Misma que fue enviada en la carpeta de trabajo, para su conocimiento. Las y los integrantes del Comité que estén a favor de la dispensa de la lectura a dicha acta favor de levantar su mano o en su caso hacer los comentarios pertinentes. Al no haber abstenciones, ni votos en contra, por **UNANIMIDAD** se da por aprobada la propuesta en sus términos. **Acuerdo 02-071221.**----------
Intervención del Secretario Técnico, quien informa al Señor Presidente que procederá a tratar comentarios respecto a dicha acta. Al no haber comentarios al acta de la segunda sesión ordinaria del Comité llevada a cabo el 30 de febrero del 2021, solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación de dicha Acta levanten su mano. Al no haber abstenciones, ni votos en contra se aprueba por **UNANIMIDAD** la propuesta en sus términos. **Acuerdo 03-071221**----------
Intervención del Secretario Técnico, quien informa que el siguiente punto en el orden del día es la Presentación del informe final de actividades referentes a la bolsa de empleo. Antes de presentar el informe comenta que se integra a la sesión Edgar Antonio Hernández Martínez, Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos en representación de Sergio Iván Galindo Hernández, Director General de Servicios Urbanos representante de esta Alcaldía; y también Francisco Galván Hernández, Responsable de la oficina de Vinculación con Instituciones de Educación Superior invitado a este Comité por Fernando de León González, Rector de la UAM Unidad Xochimilco.----------
Intervención del Secretario Técnico quien inicia con la exposición referente al informe de la bolsa de empleo, presentamos las diapositivas tenemos en 2019, 2149 que buscaron ser vinculados, en el 2020 tenemos 393 buscadores de empleo y en el 2021 tenemos 410, que muy probablemente lograron colocarse en alguna de las empresas con las cuales tenemos acercamiento para poder generar el empleo. En la parte de las capacitaciones atendidas en el 2019, atendimos 481 ciudadanos que pudieron capacitarse, en el 2020 tuvimos una baja de 76 y en el 2021 solamente tuvimos un acercamiento con 8 ciudadanos que tuvieron posibilidades de capacitarse, una cifra que en estos momentos estamos trabajando para poder subir el número de personas interesadas y promover las capacitaciones en el área de Desarrollo Económico. Pregunta a los asistentes si hay alguna duda sobre las gráficas. Al no haber dudas o comentarios; informa al Señor Presidente que continuaría con el siguiente punto del orden del día. ----------
Intervención del Secretario Técnico, quien informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del informe final de los Programa Sociales 2019, 2020 y 2021 en el componente MIPYMES. En 2019 como dice era "Cultivando Economía Sustentable y Solidaria, Tlalpan 2019" en donde tenemos como propósito contribuir a la creación, fortalecimiento o expansión de proyectos productivos de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), se otorgaron transferencias monetarias dirigidas principalmente a la adquisición de maquinaria, equipo y herramienta; posteriormente en 2020 y 2021 derivado de la emergencia sanitaria y con la finalidad de reactivar la actividad económica de las MIPyMES se autorizó el uso del recurso para la adquisición de insumos, mejoramiento de infraestructura y el pago de salarios. Dichas acciones se articularon a través de los programas sociales que se llevaron a cabo de 2019 a 2021 los cuales, a pesar de cambiar de nomenclatura, tuvieron como principal objetivo elevar la competitividad de proyectos productivos que promuevan la creación de empleos dignos e incentiven el desarrollo local por ello en el 2020 se impulsó el desarrollo económico en Tlalpan y en el 2021 el desarrollo agropecuario y sustentable, acción 3 economía sustentable. A lo largo de los tres años, se logró otorgar un

total de 1,021 apoyos los cuales se distribuyeron de la siguiente forma, Micro y Pequeña Empresa (MYPE) tuvimos un total de 335, 1 mediana empresa, en el 2020 tuvimos 371, en el 2021 tuvimos 315 para generarnos un total de 1,021. De los 1,021 apoyos totales, el 35% fue otorgado a hombres, es decir, 357 y el 65% a mujeres que corresponde a 664, en la gráfica podemos observar el comportamiento en el 2019, 2020 y 2021. ¿Qué tipo de beneficiarios tuvimos? En el dos mil diecinueve en el Centro de Tlalpan tuvimos 99, en el dos mil veinte 83; y en el dos mil veintiuno 70 que nos generó un total de 252; en Villa Coapa tuvimos en el dos mil diecinueve 11, en el dos mil veinte 16; y en el dos mil veintiuno 27 para un total de 54. En los Padierna que corresponde Miguel Hidalgo tuvimos en el dos mil diecinueve 73, en el dos mil veinte 69; y en el dos mil veintiuno 64 dándonos una cantidad de 206; en el Ajusco medio tuvimos en el dos mil diecinueve 38, en el dos mil veinte 42; y en el dos mil veintiuno 22 para tener un total de 102; y en los pueblos en el dos mil diecinueve tuvimos 114, en el dos mil veinte 161; y en el dos mil veintiuno 132 para un total de 407; y que nos generó un gran total de 1,021. Una de las características notables y que creemos que predominó en los Programas Sociales, fue otorgar apoyo a proyectos productivos que contaron con viabilidad técnica y ambiental; es decir, los proyectos apoyados eran supervisados antes de recibir el apoyo para verificar que en efecto, las actividades realizadas fueran de bajo impacto ambiental. Por lo anterior, los giros comerciales con mayor demanda en los tres años fueron elaboración y venta de alimentos con 173 apoyos; belleza, estilismo y uñas que recibió un total de 134 apoyos; tienda de abarrotes con 81 apoyos y venta de artículos escolares y de oficina con 80 apoyos. Finalmente, a lo largo de los tres años (2019-2021) los programas sociales en el componente denominado Micro, Pequeña y Mediana Empresa contó con un presupuesto total de $22'056,463.00 (Veintidós millones cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente forma: Micro y Pequeña Empresa (MYPE) en el dos mil diecinueve $ 5'915,850.00, en el dos mil veinte $7'990,613.00, en el dos mil veintiuno $7'850,000.00 para tener un gran total de $21'756,463.00; en la Mediana Empresa tuvimos en el dos mil diecinueve uno solo con una aportación de $100,000.00, en el dos mil veinte $100,000.00 y en el dos mil veintiuno $100,000.00 por cada participante para darnos un total de $300,000.00; teniendo un gran total en el dos mil diecinueve la cantidad de $ 6'015,850.00, en el dos mil veinte $ 8'090,613.00 y en el dos mil veintiuno $7'950,000.00, para tener un gran total de $ 22'056,463.00; es importante destacar que en el año 2021 se ejerció hasta el 30 de septiembre un presupuesto de $5,850,000.00 (Cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), lo que representa el 73% del total asignado; lo anterior, conforme al calendario presupuestal; por lo que el restante correspondiente a $2'100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.) se aprobó a los proyectos correspondientes antes del 30 de septiembre, y deberán entregarse su apoyo en los meses de octubre y noviembre respectivamente, en este caso algunos ya recibieron sus apoyos. En la capacitación a micro, pequeñas y medianas empresas, el objetivo principal fue vincular a emprendedores, emprendedoras, así como a micro, pequeños y medianos empresarios/as con empresas sociales, incubadoras y/o instituciones privadas, académicas y gubernamentales, que proporcionen asesoría, financiamiento o capacitación que coadyuve en sus actividades productivas, comerciales, contables y administrativas, se fortaleció y se pretende continuar fortaleciendo la Escuela de Economía Solidaria; la capacitación para emprendedores y microempresarios para esta administración es un factor determinante en el éxito de las microempresas. Por ello de 2019 a 2021, principalmente en esta administración que inicia se llevará a cabo diferentes formas de capacitación y en la anterior, se dieron un total de 239 cursos de capacitación presenciales y/o a distancia. Los emprendedores y microempresarios deben poseer la capacidad de identificar, por un lado, las amenazas que obstaculicen la marcha de su negocio y, por otro lado, las áreas de oportunidad que permitan el crecimiento de este. La capacitación genera la apropiación de los conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo de las capacidades empresariales que garanticen un negocio exitoso. En este punto, puntualizo que actualmente estamos desarrollando grandes

acercamientos con instituciones académicas, algunas empresas que están interesadas en apoyar la capacitación de todas aquellas personas que deseen vincularse a través de la Dirección de Economía Solidaria; dentro de la gestión de un negocio o de una microempresa requiere que el emprendedor o el microempresario constantemente tome decisiones, cada una de ellas tiene impacto en la marcha del negocio y, por tanto, exigen un conocimiento amplio, tanto del negocio como de las condiciones del mercado, así como del conocimiento de herramientas administrativas que mejoren dicha gestión, tales como contabilidad básica, publicidad y finanzas. En este punto invitados, asistentes les quiero comentar que, a través de la Alcaldía, la Alcaldesa la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes a través de mi Directora General, nos ha pedido fortalecer la capacitación en materia fiscal, un tema que me parece fundamental porque nos hemos encontrado que muchos de los pequeños emprendedores o empresas que están en vías de desarrollo no cuentan con la asesoría en esta materia, al escuchar el término SAT les causa un sentimiento de terror y desconfianza; entonces si vale la pena que hoy que estamos aquí reunidos pues nos ayuden a fortalecer este tema de capacitación en el tema de las contribuciones, siempre hemos sabido que la Secretaría de Hacienda es el recaudador, pero habemos quienes no entendemos esa parte y tanto las cooperativas como en materia de turismo y los pequeños empresarios en el área de fomento económico, pues no tienen algunas informaciones, principalmente por la actualización continua de la miscelánea fiscal, que ese prácticamente a veces, cada 15 días o cada mes hay nuevos saldos en el código fiscal de la federación y vale la pena que lo fortalezcamos; entonces yo les invito a que nos apoyen, que nos brinden, también si ustedes cuentan con algunas herramientas que nos permitan seguir capacitando a las personas que tienen grandes intenciones de reactivar su economía y por supuesto de generar empleos.----------

Intervención del Licenciado Arturo Álvarez Caparruz, representante de la presidencia de CANACO en Tlalpan, con gusto la Cámara de Comercio puede dar esos cursos.----------

Intervención del Secretario Técnico, quien agradece al Licenciado Arturo y pregunta a la mesa si dentro de la exposición que han recibido existe alguna duda para plasmarlo en el Acta, favor de hacerlo de conocimiento a la Mesa.----------

Intervención del Licenciado Israel Serrano Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", nada más un comentario con respecto a los recursos que otorgaron antes del treinta de septiembre que iban hacer entregados entre octubre y noviembre si había una actualización de datos al respecto, sería nada más ese comentario.----------

Intervención del Secretario Técnico, quien pregunta a la mesa si existe algún comentario más. Para dar respuesta a la pregunta del área de control interno, pasaríamos al punto número ocho del orden del día, dónde es importante agradecerles las dos observaciones que nos hicieron llegar de forma puntual, si bien es cierto que en el primer punto que nos maneja y lo voy a decir a la letra, le daré lectura al numeral cuarto presentación del acta de cancelación de la tercera sesión ordinaria, *"Si bien el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan es omiso en cuanto a señalar un plazo para volver a convocar a una sesión ordinaria que no se realizó por falta de quorum, transcurrieron 46 días hábiles desde el 22 de septiembre hasta el 26 de noviembre (fecha en que se emitió la nueva convocatoria) si para la emisión de una nueva convocatoria en caso de cancelación por situaciones excepcionales, no podrá exceder de 10 días hábiles; por situaciones ordinarias, como poder ser la falta de quorum, por analogía la convocatoria tendrá que haberse realizado al menos en un periodo similar".* Respondo, por lo anterior, quisiera comentarle al Órgano Interno de Control que en efecto los días hábiles son más de cuarenta; sin embargo, es necesario precisar que el Acta Entrega Recepción se llevó a cabo hasta el día quince de octubre; fecha en la que un servidor comenzó a analizar todos los asuntos en trámite que se quedaron señalados en dicho documento. Por lo que, comenzamos a realizar todas las diligencias para llevar a cabo esta Sesión, es así que ofrezco al Órgano Interno de Control una elevada disculpa y reitero

que nuestro compromiso a través de mi Directora General y de la propia Alcaldía que trataremos de que no vuelva a suceder; y saber si existe nuevamente algún inconveniente o señalamiento por parte del Órgano Interno de Control que nos los haga del conocimiento. ----------
Intervención del Licenciado Israel Serrano Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", quien señala que ninguna. ----------
Intervención del Secretario Técnico, en relación a la segunda pregunta del Órgano Interno de Control en el punto siete, Informe final de los programas sociales 2019, 2020 y 2021 en el componente MIPYMES. *A la* letra dice *"Con respecto a los proyectos aprobados antes del 30 de septiembre de 2021, no se indica si entregaron los recursos programados para los meses de octubre y noviembre de 2021. No se menciona el estado actual de la entrega de recursos del ejercicio 2021 (entregado, pendiente de entregar, comprobado), en cifras y/o porcentajes"*. Respuesta en el caso del estado de comprobación del programa social 2021 hasta el 30 de septiembre de 2021; no habían sido entregados los recursos correspondientes a los meses de septiembre y octubre. Por lo que, hasta esa fecha se tenían 231 apoyos entregados, de los cuales 163 están comprobados, 37 aún se encuentran en tiempo de comprobación; y finalmente se tenían pendientes 84 apoyos por entregar. Con esto, estaría dando respuesta a las observaciones en espera de que vuelvan a indicar si hay alguna observación y con gusto daremos respuesta; también les quiero comentar que en el área de fomento económico aún tenemos una cuarta sesión que se llevará a cabo en los próximos días, por lo tanto, ahí estaremos dando algunos datos más precisos. Por lo tanto, hay alguna pregunta más, alguna observación más; pregunto a la mesa.----------
Intervención de Rosalba Hernández Martínez Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, buenos días a todas a todos muchas gracias por estar aquí, a mí en lo particular me gustaría más que comentar, preguntar sobre todo a los miembros que nos acompañan no necesariamente de la alcaldía, nos interesa mucho la evaluación que ustedes puedan tener respecto al informe que se está entregando, porque para nosotros las observaciones que ustedes puedan hacernos llegar a este respecto van a ser muy importantes sobre todo en los términos de lo que estamos trabajando, en este momento, respecto a las reglas de operación para el programa de fomento económico del ejercicio fiscal 2022; entonces más que hacer un comentario yo les solicitaría de una manera muy atenta si está entre sus posibilidades hacernos llegar de una manera probablemente escrita o que sostengamos alguna reunión para fines de comentar más a detalle el informe que se está presentando, para nosotros será información muy valiosa, porque de repente los número son como muy fríos y se pierde la parte cualitativa y nos gustaría a nosotros aprovechar la experiencia que ustedes tienen a ese respecto, a fin de que el programa del año que viene sea igualmente exitoso, pero sobre todo, que sea más eficiente y eficaz, que los recursos que se están destinando para este fin, pues efectivamente nos ayuden al fomento económico y a la creación de empleos; entonces, solamente sería hacerles llegar esta solicitud y pues agradecerles su presencia y que estén colaborando aquí con nosotros.----------
Intervención de Ricardo Otero García, representante de CANIRAC en Tlalpan, yo soy el Presidente de la Canirac Tlalpan, bienvenidos a la Alcaldía la verdad es que nosotros en la cámara procuramos dejar que la autoridad llegue, que pueda ver cómo están las cosas en la mesa, ordenar los papeles, los dejamos trabajar un rato y ya después los empezamos a buscar para poder colaborar, como ya lo hice con ustedes, con el director jurídico e incluso con la Alcaldes. Yo sí les agradecería que nos obsequien una orden del día cuando nos presentamos aquí, por lo menos yo sí las atesoro y yo sí las guardo, tengo mi colección con las órdenes del día con las anotaciones que nos llevamos; y con respecto a los comentarios que hizo profesor, estoy totalmente de acuerdo con usted, los que estamos aquí estamos preocupados porque México crezca, porque el equipo prospere, por generar empleos, porque generemos riqueza y para esto nosotros los empresarios nos pintamos solos, entonces estamos a sus órdenes, estamos en la mejor disposición de

trabajar en equipo, de hacer un grupo de ciudadanos, de autoridades y sobretodo de establecer una amistad; porque así es como mejor funcionan las cosas. Hay cosas que os preocupan mucho a nosotros los empresarios, lo primero es la seguridad de nuestros negocios y la de nuestros empleados, tener certeza real como empleadores, como empresarios; ya tuvimos la oportunidad de platicar con nuestro director jurídico y parece que hay falsos inspectores, verificadores, funcionarios haciéndose pasar visitando lugares, ya nos han atendido, entonces hay que poner mucha atención en eso, yo creo que valdría la pena y también ya el director jurídico nos hizo una oferta de una capacitación para que los empresarios se sepan defender ante estos abusos que pueda haber. Capacitación en materia fiscal yo creo que es fundamental, yo no sé si nuestra compañera, la maestra Sandy Ramírez pueda a lo mejor ayudarnos para que haya por parte de la Universidad un curso de contabilidad, de estrategia financiera, podemos invitar a Claudia Vara de la UIC que tiene un diplomado de costo muy accesible sobre finanzas, porque viendo los números yo quiero recalcar que la industria restaurantera es el primer empleador, después del Gobierno, y la gente que quiere emprender casi empieza por un restaurante o tratar de llevar alimentos a los demás; casi el 50% de los recursos que se dieron en los programas sociales de los últimos años se destinaron al Ajusco Medio y a los Pueblos, ese dato es súper interesante, yo creo que va ser más interesante ver como ese beneficio prosperó, creo que es fundamental, en lo personal yo he participado en los programas sociales, he sido beneficiado y yo creo que son valiosos y dan muy buen oxígeno a las empresas. Respecto a la pregunta, que planteó ahorita Directora, no sé si tú recuerdas Arturo cuando nosotros empezamos con la administración pasada, duramos casi año y medio aprobando el manual de operación, no sé si alguien está aquí de la administración anterior, casi año y medio o al menos 6 sesiones para aprobar el manual y de ahí se desarrolló un manual, entonces yo creo que después de la pandemia el mundo empezó a girar más rápido, entonces necesitamos ir un poquito más rápido y en lo que le podamos ayudar estamos para servirle, cómo les podemos ayudar a incluir a más institutos, a más escuelas; y por último, el Sistema Nacional de Protección de la Federación, Estados y Municipios debe constituir consejos por ciudadanos y autoridades ¿Ya se instaló ese consejo? Y si se instaló, invítennos, es importantísima esa parte; ya la última petición, aprovechando que es diciembre, si ustedes nos pudieran regalar las fechas de las siguientes sesiones de fomento económico y la del turístico, nos ayudaría mucho para que nosotros pudiéramos bloquear esos días para dedicárselos a ustedes, nosotros nos salimos de nuestras empresas para pasar tiempo con ustedes, porque sabemos que es un tiempo muy valioso; y algo que yo creo que es importantísimo y que nos da mucha alegría el venir y que nos infecte de energía es que esté la Alcaldesa, que esté la Alcaldesa en estas sesiones porque eso hace sentir que realmente estas sesiones son importantes, todos queremos que Tlalpan prospere, si Tlalpan prospera también la Ciudad prospera y México va prosperar, entonces que esté presente, que nos acompañe, que participe, que vea nuestros miedos y necesidades; yo les agradezco mucho el tiempo que nos están dedicando, que me hayan escuchado. Gracias. ----------

Intervención de Jesús Diep Varela Director Regional de CANACO en Tlalpan, simplemente para comentar y complementar lo que dijo Ricardo nosotros a principio de año por parte de la Cámara de Comercio tuvimos una reunión y aunque no sabemos que vaya pasar este año con la pandemia, les podemos ofrecer que después de que se vean todas las reformas fiscales, trasladar ese conocimiento con algún fiscalista especializado y traerlo aquí a la Alcaldía con mucho gusto. Cuenten con ello.----------

Intervención de Rosalba Hernández Martínez Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, retomando lo que comentaron efectivamente para la alcaldesa estas sesiones son importantes, en la ocasión de hoy tuvimos que excusarla porque en este mismo momento se está llevando a cabo también otro comité, se empalmaron los tiempos, de hecho por eso varios de los directores generales enviaron a sus suplentes; para posteriores ocasiones haremos todo lo que esté en nuestras manos para que eso no suceda, porque sí de hecho para ella es de los comités este y el de turismo

es importante y seguramente participará porque Incluso el de turismo, nosotros lo teníamos programado para una fecha y ella específicamente, para poder estar presente nos pidió recorrerlo, este ya estuvo un poco más complicado por los tiempos, pero sí sepan que para ella es de suma importancia, el tema del fomento económico, la creación de los empleos en la Alcaldía; y seguramente estaremos trabajando de la mano con ella en las siguientes sesiones, pero que sepan también que a través de nosotros, que somos los encargados del área, le estaremos dando seguimiento de manera puntual, es uno de los principales temas, aunque realmente, piensan que estamos muy enfocados al tema de medio ambiente, pues realmente, el tema económico también es una parte fundamental de nuestra área y que incluso va de la mano, no está peleado el tema del crecimiento económico con el cuidado del medio ambiente, al contrario, tiene que ir caminando a la par para que sea sustentable como ya lo dice el mismo nombre de la dirección, solamente hacer la aclaración de que no es que a la Alcaldesa no le interese el tema, si no que la agenda en estos días se empieza a complicar bastante.----------

Intervención del Secretario Técnico, gracias Directora ¿Alguien más? Pues solamente para ir cerrando la sesión les quiero invitar para el día 14 de diciembre que tenemos la 4ª Sesión Ordinaria y ahí estaremos precisando algunos datos en relación a las propuestas y las invitaciones, estaremos atentos y estamos empeñados en hacer y dar el mejor esfuerzo. Por lo tanto, Señor Presidente le informo que se han agotado los puntos del orden del día, le cedo la palabra.----------

Intervención del Presidente Suplente, muchas gracias Señor Secretario, pues muchas lo primero es agradecerles su participación, seguiremos trabajando desde la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la Alcaldía, en conjunto con el sector privado y finalmente si no existe otro tema, damos por clausurado estos trabajos de la 3ª Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Fomento Económico siendo las once horas con veintinueve minutos de este 07 de diciembre de 2021. Gracias a todos y buena tarde.----------

Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los participantes que en ella intervinieron.--

---

----------**ASISTENTES**----------

NOMBRE	SUPLENTE	FIRMA
Mtra. Alfa Eliana González Magallanes Titular del Órgano Político Administrativo en Tlalpan **Presidenta**	Jesús Salinas Rodríguez Director Ejecutivo Jurídico y Normativo de la Secretaría de Desarrollo Económico	
Wenceslao Hernández Hernández Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico **Secretario técnico**		
Rosalba Hernández Martínez Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo y Fomento Económico **Representante de la Alcaldía Tlalpan**		

Aquilino Pérez Rojas Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural **Representante de la Alcaldía Tlalpan**	Arnulfo Maldonado Robles Jefe de Unidad Departamental de Desarrollo Rural	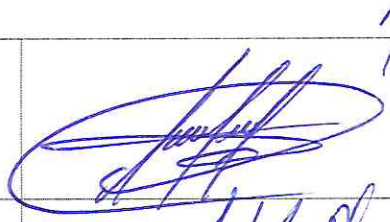
Maribel García Olmos Directora de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental **Representante de la Alcaldía Tlalpan**		
Lic. Sergio Iván Galindo Hernández Director General de Servicios Urbanos **Representante de la Alcaldía Tlalpan**	Edgar Antonio Hernández Martínez Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos	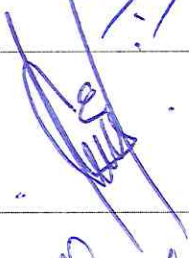
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social **Representante de la Alcaldía Tlalpan**	Fabiola Santillán Salinas Líder Coordinador de Proyectos de Sistematización "B"	
Jesús Jiménez Martínez Director General de Planeación del Desarrollo **Representante de la Alcaldía Tlalpan**	Lic. Diana Hernández Moctezuma JUD de Gestión y Formulación de Proyectos	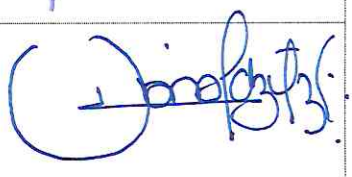
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno **Representante de la Alcaldía Tlalpan**	Lic. Xóchitl Azucena Cárdenas García Jefa de unidad Departamental de Padrón Inmobiliario y Vivienda Irregulares	
Josué Chávez García Director de Gobierno y Vía Pública **Representante de la Alcaldía Tlalpan**	Lic. Alejandra Garduño Pérez Subdirectora de Gobierno	
Dr. Fernando De León González Rector de la UAM Unidad Xochimilco **Miembro permanente**	Sergio Padilla Meneses Oficina de Gestión de Tecnología y Emprendimiento	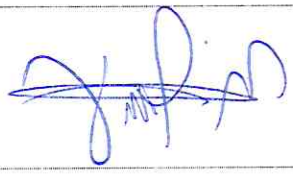
Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer Profesor Investigador de Historia de México de la UNAM **Miembro permanente**	Maestra Sandy Ramírez Gutiérrez	
Ing. Ricardo Otero García Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Tlalpan **Miembro permanente**		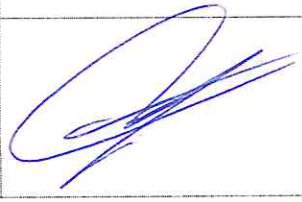

Lic. Arturo Álvarez Caparruz Sub Representante de la Presidencia de CANACO en Tlalpan **Miembro permanente**		
Ing. Jesús Diep Varela Director Regional CANACO en Tlalpan **Miembro permanente**		
Lic. Leonardo Rojas Nieto Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía Tlalpan **Invitado**	Israel Serrano Pérez Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A"	